

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

AVISO

A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

Atendiendo la decisión mayoritaria adoptada en sesión extraordinaria celebrada en la fecha, se **avisa** a la comunidad en general, que la Corporación apoya el paro nacional convocado para el día **5 de mayo de 2021**, por el Comité Nacional y organizaciones sindicales, entre ellas Asonal Judicial, en razón de lo cual se dará una jornada de cese de actividades y desconexión total, con excepción de las acciones constitucionales de tutela con medidas provisionales y acciones de habeas corpus.

Santiago de Cali, 4 de mayo de 2021.